



Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de octubre 31 de 2019

El 31 de octubre de 2019 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República con la presencia del Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, el Gerente General, Juan José Echavarría Soto, y los Directores, Gerardo Hernández Correa, Ana Fernanda Manguashca Olano, José Antonio Ocampo Gaviria, Carolina Soto Losada y Roberto Steiner Sampedro.

A continuación, se reseñan las principales discusiones de política monetaria consideradas por la Junta Directiva.

1. DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA

Los miembros de la Junta destacaron que el comportamiento de la inflación sigue siendo consistente con su convergencia a la meta en el 2020. Los directores concordaron con las proyecciones del Equipo Técnico que muestran que la inflación en los próximos meses se mantendrá alejada de la meta del 3% y que, una vez se diluyan los choques transitorios de oferta que se han presentado, se acercará a la meta. Este escenario es consistente con el comportamiento de las expectativas de los agentes. Varios directores también señalaron que la nueva información muestra que la persistencia de la depreciación de la tasa de cambio ha afectado los precios de algunos alimentos, mientras que los precios de los regulados se han comportado por debajo de las estimaciones iniciales.

Algunos directores señalaron que si bien se espera la convergencia de la inflación a la meta el año entrante, existen riesgos para que esta sea más lenta de lo esperado inicialmente por el equipo técnico del Banco.

En materia de actividad económica, los miembros de la Junta destacaron que, en contraste con lo que se observa en el resto de la región, el crecimiento económico en Colombia presenta un mayor dinamismo. La información disponible sugiere que el ritmo de crecimiento se ha mantenido en lo que va del segundo semestre, por lo que continuaría el cierre gradual de la brecha negativa del producto.

De otra parte, las complejidades del mercado laboral continúan siendo objeto de estudio del equipo técnico, dada la preocupación de la Junta por su evolución y los posibles cambios estructurales que enfrenta.

Los directores destacaron el buen comportamiento del crédito, en particular del de consumo, y la recuperación de la cartera comercial. Se observa una plena transmisión de la tasa de interés de política a las tasas de interés de cartera, incluyendo las de consumo.

En el contexto externo destacaron el bajo crecimiento de la inversión y el comercio internacional, así como las menores proyecciones de crecimiento global y de la región. Por otra parte, coincidieron en que las políticas monetarias más expansivas, especialmente de la Reserva Federal de los Estados Unidos y del Banco Central Europeo, afianzarán un ambiente de mayor liquidez en los mercados internacionales.

Los miembros de la Junta analizaron las proyecciones de la Balanza de Pagos, evaluando las potenciales vulnerabilidades que representa el nivel del déficit de cuenta corriente, así como los beneficios de tener un financiamiento mayoritariamente basado en inversión extranjera directa. Resaltaron que este mayor déficit se da en un entorno de menor demanda externa, amplia liquidez internacional, y un crecimiento alto de la inversión local.

En este contexto, la Junta decidió de manera unánime mantener el actual nivel de la tasa de interés de intervención de política monetaria, que considera como moderadamente expansiva.

2. DECISIÓN DE POLÍTICA

La Junta Directiva decidió por unanimidad mantener inalterada la tasa de interés de intervención del Banco de la República en 4,25%.

Fecha de publicación:

01/11/2019

Hora:

13:01